



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 335

3 de noviembre de 2010

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY

RESOLUCIONES APROBADAS

7L/PNL-0253 Sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con viabilidad del corredor atlántico europeo de transportes.

Página 3

RECHAZADAS

7L/PNL-0259 Del **GP Socialista Canario**, sobre la partida presupuestaria referida a servicios sociales en los Presupuestos de la CAC para 2011.

Página 3

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

7L/PE-3143 De la Sra. diputada **D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre presupuesto del Plan Territorial de Empleo en La Gomera en 2010, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 3

7L/PE-3144 De la Sra. diputada **D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución del presupuesto del Plan Territorial de Empleo en La Gomera en 2009, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 4

7L/PE-3145 De la Sra. diputada **D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución del presupuesto del Plan Territorial de Empleo en La Gomera en 2008, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 4

7L/PE-3146 De la Sra. diputada **D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre presupuesto asignado al Plan Territorial de Empleo de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 5

7L/PE-3147 De la Sra. diputada **D.^a Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre implantación de una central termo-solar en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 5

7L/PE-3148 De la Sra. diputada **D.^a Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre solicitudes de regularización de instalaciones agrícolas-ganaderas tramitadas en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 6

7L/PE-3149 De la Sra. diputada **D.^a Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre instalaciones agrícolas-ganaderas regularizadas, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 6

7L/PE-3150 De la Sra. diputada **D.^a Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el expediente de construcción de 24 viviendas protegidas de promoción pública en Rosa Vila, Puerto del Rosario, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 7

7L/PE-3151 De la Sra. diputada **D.^a Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el expediente de construcción de 40 viviendas protegidas de promoción pública en la calle Don Quijote, Puerto del Rosario, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 7

7L/PE-3152 De la Sra. diputada **D.^a Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre la Relación de Puestos de Trabajo del Servicio Canario de la Salud en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 8

PROPOSICIONES NO DE LEY

RESOLUCIÓN APROBADA

7L/PNL-0253 Sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con viabilidad del corredor atlántico europeo de transportes.

(Publicación: BOPC núm. 307, de 4/10/10.)

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 19 y 20 de octubre 2010, debatió la Proposición no de Ley del GP Coalición Canaria (CC), sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con viabilidad del corredor atlántico europeo de transportes, habiéndose adoptado por la Cámara resolución al respecto.

En conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

RESOLUCIÓN APROBADA

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias para que se dirija al Gobierno del Estado español para el inicio de cuantas gestiones sean oportunas para la realización, por parte del Ministerio de Fomento, de un estudio de viabilidad del corredor

atlántico europeo de transportes que contemple el papel estratégico de los puertos canarios de cara a lograr la plena conexión de la Unión Europea con África y con América del Sur por vía marítima.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

RECHAZADA

7L/PNL-0259 Del GP Socialista Canario, sobre la partida presupuestaria referida a servicios sociales en los Presupuestos de la CAC para 2011.

(Publicación: BOPC núm. 315, de 14/10/10.)

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 19 y 20 de octubre de 2010, debatió la Proposición no de Ley del GP Socialista Canario, sobre la partida presupuestaria referida a servicios sociales en los Presupuestos de la CAC para 2011, habiendo resultado rechazada.

En conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

7L/PE-3143 De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre presupuesto del Plan Territorial de Empleo en La Gomera en 2010, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registros de entrada núms. 5.025 y 5.101, de 20/10/10 y 26/10/10, respectivamente.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de octubre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.1.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre presupuesto del Plan Territorial de Empleo en La Gomera en 2010, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el presupuesto correspondiente al Plan Territorial de Empleo en la isla de La Gomera en el año 2010? Desglosado por capítulos, secciones, conceptos y subconceptos.

Canarias, a 19 de octubre de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Guadalupe Jerez Padilla.

7L/PE-3144 De la Sra. diputada D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del presupuesto del Plan Territorial de Empleo en La Gomera en 2009, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registros de entrada núms. 5.026 y 5.101, de 20/10/10 y 26/10/10, respectivamente.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de octubre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.2.- De la Sra. diputada D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del presupuesto del Plan Territorial de Empleo en La Gomera en 2009, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de ejecución del presupuesto asignado al Plan Territorial de Empleo en la isla de La Gomera en el año 2009? Desglosado por capítulos, secciones, conceptos y subconceptos.

Canarias, a 19 de octubre de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Guadalupe Jerez Padilla.

7L/PE-3145 De la Sra. diputada D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del presupuesto del Plan Territorial de Empleo en La Gomera en 2008, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registros de entrada núms. 5.027 y 5.101, de 20/10/10 y 26/10/10, respectivamente.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de octubre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.3.- De la Sra. diputada D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del presupuesto del Plan Territorial de Empleo en La Gomera en 2008, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de ejecución del presupuesto asignado al Plan Territorial de Empleo en la isla de La Gomera en el año 2008? Desglosado por capítulos, secciones, conceptos y subconceptos.

Canarias, a 19 de octubre de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Guadalupe Jerez Padilla.

7L/PE-3146 De la Sra. diputada D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre presupuesto asignado al Plan Territorial de Empleo de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 5.050, de 21/10/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de octubre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.4.- De la Sra. diputada D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre presupuesto asignado al Plan Territorial de Empleo de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el presupuesto total asignado al Plan Territorial de Empleo de La Gomera? Desglosado por años.

Canarias, a 19 de octubre de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, ROSA GUADALUPE JEREZ PADILLA.

7L/PE-3147 De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre implantación de una central termo-solar en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 5.051, de 21/10/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de octubre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.5.- De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre implantación de una central termo-solar en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rita Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué trámites concretos ha realizado su consejería para la implantación de una central termo-solar en Fuerteventura?

Canarias, a 20 de octubre de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, RITA DÍAZ HERNÁNDEZ.

7L/PE-3148 De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre solicitudes de regularización de instalaciones agrícolas-ganaderas tramitadas en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 5.052, de 21/10/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de octubre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.6.- De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre solicitudes de regularización de instalaciones agrícolas-ganaderas tramitadas en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rita Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el número y la relación de solicitudes de regularización de instalaciones agrícolas-ganaderas tramitadas en Fuerteventura, desde la entrada en vigor de la Ley 6/2009, de 6 de mayo, de medidas urgentes en materia de ordenación territorial para la dinamización sectorial y la ordenación del turismo hasta la fecha?

Canarias, a 20 de octubre de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Díaz Hernández.

7L/PE-3149 De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre instalaciones agrícolas-ganaderas regularizadas, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 5.053, de 21/10/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de octubre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.7.- De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre instalaciones agrícolas-ganaderas regularizadas, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rita Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas y qué instalaciones agrícolas-ganaderas han sido regularizadas en la Comunidad Autónoma de Canarias tras la aprobación de la Ley 6/2009, de 6 de mayo, de medidas urgentes en materia de ordenación territorial para la dinamización sectorial y la ordenación del turismo?

Canarias, a 20 de octubre de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Díaz Hernández.

7L/PE-3150 De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el expediente de construcción de 24 viviendas protegidas de promoción pública en Rosa Vila, Puerto del Rosario, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 5.054, de 21/10/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de octubre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.8.- De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el expediente de construcción de 24 viviendas protegidas de promoción pública en Rosa Vila, Puerto del Rosario, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rita Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el expediente de construcción de 24 viviendas protegidas de promoción pública en Rosa Vila, Puerto del Rosario?

Canarias, a 20 de octubre de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Díaz Hernández.

7L/PE-3151 De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el expediente de construcción de 40 viviendas protegidas de promoción pública en la calle Don Quijote, Puerto del Rosario, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 5.055, de 21/10/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de octubre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.9.- De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el expediente de construcción de 40 viviendas protegidas de promoción pública en la calle Don Quijote, Puerto del Rosario, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rita Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el expediente de construcción de 40 viviendas protegidas de promoción pública en la calle Don Quijote de Puerto del Rosario, Fuerteventura?

Canarias, a 20 de octubre de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Díaz Hernández.

7L/PE-3152 De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la Relación de Puestos de Trabajo del Servicio Canario de la Salud en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5.065, de 21/10/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de octubre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.10.- De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la Relación de Puestos de Trabajo del Servicio Canario de la Salud en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rita Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del Servicio Canario de Salud en la isla de Fuerteventura, desglosados por categoría, lugar, funciones y coste anual de cada uno de ellos?

Canarias, a 20 de octubre de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Díaz Hernández.